



Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

La reunión se llevó a cabo de manera virtual bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acreditación de asistentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación de informes quinquenales:
 - a) NOM-023-ZOO-1995
 - b) NOM-027-ZOO-1995
 - c) NOM-030-ZOO-1995
4. Presentación del Proyecto de modificación de la **NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoosanitaria**, inscrita en el SPNIC 2021.
5. Presentación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-060-SAG/ZOO-2020, Especificaciones zoosanitarias para la transformación de despojos animales y su empleo en la alimentación animal:**
 - Versión final de la Norma validada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).
 - Respuestas a los comentarios que efectuaron los particulares durante el periodo de consulta pública en el Diario Oficial de la Federación.
6. Presentación del Proyecto de Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y aprobación de los acuerdos de la reunión.

Desarrollo de la reunión:

1. Acreditación de asistentes.

La reunión fue presidida por el MVZ Juan Gay Gutiérrez, Director General de Salud Animal y Secretario del Subcomité de Protección Zoosanitaria, quien agradeció la

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

presencia de los asistentes, informó que se contaba con quorum para iniciar la reunión, solicitando a los asistentes se presentaran, indicando su nombre e institución a la que representan, estando presentes:

1. MVZ Juan Gay Gutiérrez, SENASICA-DGSA
2. MVZ Macarena Hernández Márquez, COMECARNE
3. MVZ Adriana Ballesteros Lozada, COMECARNE
4. Mtra. Adriana Sandra Ortíz Rubio, SENASICA-NORMALIZACIÓN
5. Lcda. R. Alexandra Luna Orta, INFARVET
6. Ing. Alfonso Moncada Jiménez, CANILEC
7. Mtra. Angélica María del Carmen Pineda Moctezuma, SEMARNAT
8. Mtra. Mildred Eurídice Villanueva Martínez, SIGMA
9. AA Paul Isaac Martínez Dávalos, CAAAREM
10. Lcda. Leticia Ramírez Vázquez, CAAAREM
11. MVZ Juan Carlos Espinosa Guía, INAPESCA
12. MVZ Alejandra Reyes Saucedo, AGRICULTURA/CGG
13. MC Enrique Herrera López, INIFAP
14. MVZ Mariana Gurrola Licea, CNA
15. MVZ Misael Baena Álvarez, FedMVZ
16. Lic. Juan José González Galván, CANACINTRA
17. MVZ Pamela Jiménez Herrera, ANETIF
18. Juan Ramón González Sáenz Pardo, CNOG
19. Dr. Orbelin Soberanis Ramos, FMVZ-UNAM
20. MVZ Ivonne Navarro Ávila, SENASICA-DGIF
21. MVZ Esperanza de las Mercedes Salazar de la Cruz, SENASICA-DGIF
22. MVZ Jorge Paredes Pérez, SENASICA-DGIAAP
23. Lcda. Mónica Castañeda Cruz, SENASICA-DGJ
24. Lcda. Penélope Gwendolyn Alejandrina Velasco Barrera, SENASICA-DGJ
25. Lcda. Erika Gordillo Romero, SENASICA-NORMALIZACIÓN
26. MVZ Rogelio Estrada Rodríguez, SENASICA-CENASA
27. MVZ Maria Antonieta Georgina Robles Pesina, SENASICA-CENASA
28. MVZ Mauricio Flores Villasuso, SENASICA-DSAP
29. Biol. María del Rosario Quezada Delgado, SENASICA-CENAPA
30. MVZ Carlos Enrique Jasso Villazul, SENASICA-CENAPA
31. Q.F.B. María Elena González Ruiz, SENASICA-DSCP
32. MVZ Fernando Rivera Espinoza, SENASICA-DIE
33. MVZ Irma Vargas Rivera, SENASICA-DSCP
34. MVZ Juan José Acevedo Álvarez, SENASICA-CPA

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonositaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

35. MVZ Miguel Ángel Castillo Mangas, SENSICA-DCZ

36. MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, SENASICA-DGSA

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto el MVZ Juan Gay Gutiérrez, preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la orden del día y si requerían que se agregara algún punto.

Por parte de la Lcda. R. Alexandra Luna Orta de INFARVET, aprovechando la presencia de la Dirección General Jurídica de SENASICA, solicitó consultar acerca del estatus que guarda el proyecto de modificación a la NOM-012-ZOO-1993.

Una vez comentado lo anterior, los asistentes manifestaron estar de acuerdo con el orden del día, quedando aprobado bajo estos términos.

3. Revisión y aprobación de informes quinquenales:

- a) NOM-023-ZOO-1995**
- b) NOM-027-ZOO-1995**
- c) NOM-030-ZOO-1995**

En este punto el MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, comentó a los asistentes que en atención a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1º de julio de 2020, se debe realizar una revisión sistemática de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), elaborando un Informe de Revisión Quinquenal el cual determine la acción a realizar (confirmación, modificación o cancelación) debiendo notificar el citado informe con sus resultados, al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad, por lo que es de suma importancia la aprobación de estos informes por parte del Subcomité de Protección Zoonositaria y posteriormente por el Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria.

Con lo anterior, también se dará cumplimiento a lo establecido en la Regla Décimo Tercera, fracción I, inciso b, de las Reglas que regulan la operación de los Subcomités y Grupos de Trabajo a cargo de SENASICA, en la cual se establece que el Coordinador General, debe enviar al Presidente del Comité, conforme a los tiempos establecidos en la LIC, el informe de las NOM que les corresponda notificación quinquenal,



Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

solicitando el envío al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad.

Posteriormente cedió la palabra a la Biol. María del Rosario Quezada Delgado, quien como responsable del grupo de trabajo de la **NOM-023-ZOO-1995 Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves, por la prueba de inmunodifusión en gel**, expuso el informe quinquenal correspondiente.

Una vez concluido el reporte del informe se solicitó a los asistentes se pronunciaran, si tenían algún comentario al respecto o si estaban de acuerdo con la aprobación del mismo.

Por parte de la Lcda. Mariana Gurrola del CNA, la MVZ Adriana Ballesteros de COMECARNE y la Mtra. Mildred Villanueva de SIGMA, solicitan apoyo para que se les incluya a los trabajos del grupo de trabajo encargado de la modificación de la NOM, a lo cual se comentó que una vez que se conforme el Grupo de Trabajo correspondiente se realizará la invitación.

Una vez comentado lo anterior, los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo manifestándolo a través de la encuesta en la plataforma virtual.

Acuerdo No. 1

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad el Informe de Revisión Quinquenal de la Norma Oficial Mexicana *NOM-023-ZOO-1995 Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves, por la prueba de inmunodifusión en gel*, en el cual se determina como resultado de la revisión quinquenal la **modificación** de la Norma Oficial Mexicana.

La QFB María Elena González Ruíz, responsable del grupo de trabajo de la **NOM-027-ZOO-1995 Proceso zoonosanitario del semen de animales domésticos**, procedió a exponer el informe de revisión quinquenal para ésta NOM.

Una vez concluido el reporte del informe se solicitó a los asistentes se pronunciaran, si tenían algún comentario al respecto o si estaban de acuerdo con la aprobación del mismo.



Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

Por parte del Lic. Juan José González de CANACINTRA solicita que se aclare porque se acordó cancelación y no modificación.

En respuesta a lo anterior la QFB María Elena Gonzalez, comentó que actualmente se está trabajando en un proyecto de Acuerdo que permita actualizar la regulación, se cancelará la NOM únicamente cuando se tenga la publicación simultánea del instrumento que la sustituirá.

Una vez comentado lo anterior, los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo manifestándolo a través de la encuesta en la plataforma virtual.

Acuerdo No. 2

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad el Informe de Revisión Quinquenal de la Norma Oficial Mexicana *NOM-027-ZOO-1995 Proceso zoosanitario del semen de animales domésticos*, en el cual se determina como resultado de la revisión quinquenal la **cancelación** de la Norma Oficial Mexicana.

La MVZ Ivonne Navarro Ávila, responsable del grupo de trabajo de la **NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoosanitaria**, procedió a exponer el informe de revisión quinquenal para ésta NOM.

Una vez concluido el reporte del informe se solicitó a los asistentes se pronunciaran, si tenían algún comentario al respecto o si estaban de acuerdo con la aprobación del mismo.

En este punto la Mtra. Mildred Villanueva de SIGMA, comenta que le surge una duda con respecto al borrador del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) del proyecto de NOM, en virtud de que se presenta con el proyecto adjunto a la convocatoria, por lo que comenta que el AIR se deberá elaborar una vez que se encuentre aprobado el proyecto en el grupo de trabajo.

Por su parte la Mtra. Adriana Ortiz, de la Subdirección de Normas, comenta que se realiza la gestión para cumplir con el procedimiento que establece el artículo 29 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, ya que la NOM se incluyó en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2021 (SPNIC) y se presenta ante el pleno, ya que en caso de no cumplir con este procedimiento el proyecto se dará de baja automáticamente del SPNIC 2021.

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

Tomando la palabra la MVZ Ivonne Navarro, comenta que la presentación antes realizada se debe al informe de la revisión quinquenal de la NOM, para cumplir con el artículo 32 de la LIC y posteriormente se explicará y presentará la propuesta de modificación a la NOM para cumplir con el artículo 29 de la misma Ley, recalcando nuevamente que es debido a que se incluyó el tema en el SPNIC 2021, y el documento que se presenta es una propuesta.

Finalmente, la Mtra. Adriana Ballesteros de COMECARNE, solicita que quede establecido en la minuta que el anteproyecto actualmente se elabora en el Grupo de Trabajo, aún no está aprobado en el mismo, sin embargo, en este Subcomité se aprueba que la propuesta se envíe al Comité para cumplir con lo establecido en la LIC.

Una vez comentado lo anterior, los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo manifestándolo a través de la encuesta en la plataforma virtual.

Acuerdo No. 3

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad el Informe de Revisión Quinquenal de la Norma Oficial Mexicana *NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoonosanitaria*, en el cual se determina como resultado de la revisión quinquenal la **modificación** de la Norma Oficial Mexicana.

Acuerdo No. 4

Se aprueban los Informes de las NOM a las que les corresponde Revisión Quinquenal en el año 2022, expuestas en esta sesión, con la finalidad de presentarlos al Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y posteriormente se notifiquen al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad, con el objetivo de cumplir con lo que mandata el artículo 32 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y las NOM bajo responsabilidad de este Subcomité continúen vigentes.



Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

4. Presentación del Proyecto de modificación de la NOM-030-ZOO-1995 inscrita en el SPNIC 2021.

En éste punto el MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, comentó que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 quinto párrafo de la LIC, se presenta la propuesta de modificación de la **NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoonosanitaria**, la cual se encuentra inscrita en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2021, con el objetivo de presentarlo posteriormente al Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), por lo que cede la palabra a la MVZ Ivonne Navarro Ávila, responsable del grupo de trabajo misma que expuso al pleno los avances del Proyecto, así como de su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio.

Una vez concluida la exposición de la propuesta se solicitó a los asistentes se pronunciaran, si tenían algún comentario al respecto o si estaban de acuerdo con la aprobación del mismo.

Los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo manifestándolo a través de la encuesta en la plataforma virtual.

Acuerdo No. 5

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad presentar al pleno del CCNNA-Agricultura la propuesta de modificación de la **NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoonosanitaria**, con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el artículo 29, quinto párrafo de la LIC.

5. Presentación de la Norma Oficial Mexicana NOM-060-SAG/ZOO-2020, Especificaciones zoonosanitarias para la transformación de despojos animales y su empleo en la alimentación animal.

En éste punto la QFB María Elena González Ruíz, procedió a exponer los avances del proceso de modificación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-060-SAG/ZOO-2020, Especificaciones zoonosanitarias para la transformación de despojos animales y su empleo en la alimentación animal**, comentando que ya se cuenta con el dictamen favorable de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), por

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

lo que, con la aprobación por el SPZ y el CCNNA-Agricultura, se podrá proceder a la publicación formal en el Diario Oficial de la Federación, tanto de la respuesta a comentarios derivados de la consulta pública, así como, del instrumento actualizado acorde las necesidades actuales.

Una vez concluida la exposición del tema se solicitó a los asistentes se pronunciaran, si tenían algún comentario al respecto o si estaban de acuerdo con la aprobación del mismo.

Los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo manifestándolo a través de la encuesta en la plataforma virtual.

Acuerdo No. 6

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad las respuestas a los comentarios derivados de la consulta pública, así como la versión final de la Norma Oficial Mexicana *NOM-060-SAG/ZOO-2020, Especificaciones zoosanitarias para la transformación de despojos animales y su empleo en la alimentación animal*, con el objetivo de enviarlos al CCNNA-Agricultura con fines de aprobación de sus integrantes y estar en posibilidad de continuar con la gestión correspondiente para su publicación en el DOF.

6. Presentación del Proyecto de Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022 (PNIC 2022).

En éste punto el MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, expuso el listado de temas competencia del Subcomité de Protección Zoosanitaria, que se proponen incluir en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022, siendo éstos los siguientes:

II. NORMAS VIGENTES A SER MODIFICADAS DE ACUERDO CON LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD:

- 1. Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoosanitaria.**



Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

III. TEMAS REPROGRAMADOS INSCRITOS POR PRIMERA VEZ CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN:

2. Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana **NOM-008-ZOO-1994**, Especificaciones zoonosanitarias para la construcción y equipamiento de establecimientos para el sacrificio de animales y los dedicados a la industrialización de productos cárnicos, en aquellos puntos que resultaron procedentes.
3. Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana **NOM-009-ZOO-1994**, Proceso sanitario de la carne.
4. Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana **NOM-012-ZOO-1993**, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.
5. Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana **NOM-045-ZOO-1995**, Características zoonosanitarias para la operación de establecimientos donde se concentren animales para ferias, exposiciones, subastas, tianguis y eventos similares.
6. Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana **NOM-060-ZOO-1999**, Especificaciones zoonosanitarias para la transformación de despojos animales y su empleo en la alimentación animal.
7. Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana **NOM-062-ZOO-1999**, Especificaciones técnicas para la producción, cuidado y uso de los animales de laboratorio.
8. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-031-ZOO-1995**, Campaña nacional contra la tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*).
9. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-041-ZOO-1995**, Campaña Nacional contra la brucelosis en los animales; y
10. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-061-ZOO-1999**, Especificaciones zoonosanitarias de los productos alimenticios para consumo animal.

Una vez concluida la exposición del proyecto de PNIC 2022, se solicitó a los asistentes se pronunciaran, si tenían algún comentario al respecto o si estaban de acuerdo con la aprobación del mismo.

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

Los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo manifestándolo a través de la encuesta en la plataforma virtual.

Acuerdo No. 7

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad el proyecto de Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022, con el objetivo de enviarlo al CCNNA-Agricultura y cumplir con lo dispuesto en el artículo 29, segundo párrafo de la LIC.

7. Asuntos Generales

En este punto atendiendo la petición de la Lcda. R Alexandra Luna Orta de INFARVET, referente a conocer el estatus que guarda el "*Proyecto de modificación a la **NOM-012-ZOO-1993**, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos*", el MVZ Juan Gay Gutiérrez le cede la palabra.

Al respecto la Lcda. R Luna Orta comenta que se atiende su petición con las presentaciones realizadas previamente, en virtud de que el proyecto de modificación se incluye en la propuesta de PNIC 2022, sin embargo, solicita a la Dirección General Jurídica (DGJ) de este Servicio pueda informar sobre el estatus que guarda el avance de esta NOM.

Por su parte la QFB María Elena González, informa que por parte de la DGJ de este Servicio, se recibió la respuesta a comentarios y el proyecto validado a fin de continuar con la gestión de la NOM ante el Grupo de Trabajo y posteriormente ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

La Lcda. Luna Orta, agradece la respuesta y comenta que se mantendrá al tanto de los avances correspondientes.

8. Lectura y aprobación de los acuerdos de la reunión

El MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, procedió a la lectura de los acuerdos establecidos en la minuta de la reunión.






Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera virtual.

Los asistentes, estuvieron de acuerdo, aprobándolos a través de la encuesta de la reunión, estableciendo también el siguiente:

Acuerdo No. 8

Los integrantes del Subcomité de Protección Zoosanitaria aprueban por unanimidad los acuerdos establecidos en la minuta de la reunión, aprobando que ésta solo será rubricada y firmada por el MVZ Juan Gay Gutiérrez en su calidad de Secretario del Subcomité.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, el MVZ Juan Gay Gutiérrez declara formalmente clausurada la reunión siendo las 13:20 horas del día de su inicio.



MVZ Juan Gay Gutiérrez
Director General de Salud Animal y
Secretario del Subcomité de Protección Zoosanitaria